

Licitación Pública Internacional Nº 670 CONTRATO Y-C-AMPLYA

LICITACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CIVIL Y DETERMINADAS PARTES ELECTROMECÁNICAS DE LA AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE YACYRETÁ EN LA M.I. DEL BRAZO AÑA CUÁ

CIRCULAR Nº 39_670

Consulta Nº 1

Vol. I, Tomo II, Parte 4, Numeral 4.3.2, se indica que se aplicará el "Protocolo Adicional Fiscal y Aduanero" firmado por las Altas Partes Contratantes el 15 de Septiembre de 1983. Se solicita confirmar que la Entidad Binacional Yacyretá establecerá un procedimiento para que, de manera oportuna y sencilla, se emita un certificado en el cual conste que el solicitante reviste la calidad de Contratista, Subcontratista o Proveedor, según se define en el Artículo N° 1 del citado Protocolo.

Respuesta Consulta Nº1

Se confirma que se establecerá un procedimiento para la emisión de los certificados, en el cual se dejará constancia si se trata de un Contratista, Subcontratista o Proveedor.

Ing. ANGEL MARIA RECALDE
Director

LIC. MARTÍN GOERLING LARA DIRECTOR EJECUTIVO ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ